



NORMATIVA DE LAS LIGAS DE WATERPOLO DE CASTILLA Y LEON 2019 / 2020

LIGA SENIOR MASCULINA:

- Esta competición se disputará en formato de liga todos contra todos a doble vuelta.
- La duración de todos los partidos será de cuatro tiempos de 7 siete minutos de juego efectivo, con descansos de 2 dos minutos por periodo.
- Las plazas que correspondan a la liga de Castilla y León, que otorgan la participación para el Campeonato de España de 3ª División (Se pondrán en juego entre todos los equipos participantes) y se decidirán en esta competición siendo efectiva para la temporada 2019/2020.

LIGA SENIOR FEMENINA:

- Esta competición se disputará en formato de liga todos contra todos a doble vuelta.
- La duración de todos los partidos será de cuatro tiempos de 7 siete minutos de juego efectivo, con descansos de 2 dos minutos por periodo.
- Las plazas que correspondan a la liga de Castilla y León, que otorgan la participación para el Campeonato de España de 2ª División (Se pondrán en juego entre todos los equipos participantes) y se decidirán en esta competición siendo efectiva para la temporada 2019/2020.

LIGA JUVENIL MASCULINA:

- Esta competición se disputará en formato de liga todos contra todos a doble vuelta.
- La duración de todos los partidos será de cuatro tiempos de 7 siete minutos de juego efectivo, con descansos de 2 dos minutos por periodo.
- Las plazas que correspondan a la liga de Castilla y León, que otorgan la participación para el Campeonato de España (Se pondrán en juego entre todos los equipos participantes) y se decidirán en esta competición siendo efectiva para la temporada 2019/2020.
- (Art.2.10.- Todo jugador/a podrá jugar, en categorías superiores.)

LIGA JUVENIL FEMENINA:

- Esta competición se disputará en formato de liga todos contra todos a doble vuelta.
- La duración de todos los partidos será de cuatro tiempos de 7 siete minutos de juego efectivo, con descansos de 2 dos minutos por periodo.



- Las plazas que correspondan a la liga de Castilla y León, que otorgan la participación para el Campeonato de España (Se pondrán en juego entre todos los equipos participantes) y se decidirán en esta competición siendo efectiva para la temporada 2019/2020.
- (Art.2.10.- Todo jugador/a podrá jugar, en categorías superiores.)

LIGA CADETE MIXTA:

- Esta competición se disputará en formato de liga todos contra todos a doble vuelta.
- La duración de todos los partidos será de cuatro tiempos de 7 siete minutos de juego efectivo, con descansos de 2 dos minutos por periodo.
- (Art.2.10.- Todo jugador/a podrá jugar, en categorías superiores.)

LIGA INFANTIL MIXTA:

- Esta competición se disputará en formato de liga todos contra todos a doble vuelta.
- El formato de juego en esta categoría se ajustará al que aplica la normativa RFEN en los Campeonatos de España, en lo referente al tiempo de juego y la participación y sustituciones de los jugadores.
- Los/las jugadores de esta categoría podrán jugar, sin limitación de partidos jugados en categorías superiores

NOTA. - El calendario se confeccionará para que, al menos la liga infantil finalice 4 cuatro semanas antes del Campeonato de España Infantil por federaciones Autonómicas

NOTAS DE CUMPLIMIENTO Y ACLARATORIAS:

Arbitraje. - cuando un partido por causas excepcionales y de fuerza mayor tenga que ser arbitrado por un solo árbitro, las actas y resultado serán totalmente **válidas**.

Arbitraje. - En los partidos de liga de todas las categorías se utilizará un marcador electrónico con tiempo de posesión visible para los jugadores. En caso de fallo, averías (se aplicará reglamento general Art. 4.5).

Arbitraje. - Cuando la diferencia de goles sea superior a 20, en el marcador al público no se mostrarán más goles, que si se registraran en el acta.

Balones. – El balón oficial de las Ligas de Castilla y León serán de la marca TURBO.